

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **04 de agosto de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-025-2023 para la **Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa Superior 2023, conforme al oficio DGF/DPAF-120/2023*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, **por segunda ocasión**, después de diferir el fallo el día **03 de agosto de 2023**, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Ing. Mauricio Armas Contreras, **Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

-----ANTECEDENTES-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **20 de julio de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **26 de julio de 2023**, a las 10:00 a.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que se recibieron solicitudes de aclaración y manifiesto de interés a la convocatoria; por parte de las empresas, **MOBILIARIO, S.A. DE C.V. y OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS**; por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **31 de julio de 2023** a las **10:00 (diez)** horas, celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials and smaller signatures along the right margin.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

de **05 (cinco) propuestas**, presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:-----

LICITANTE	
1	VAMASA, S.A. DE C.V.
2	DENTADEC, S.A. DE C.V.
3	MOBILIARIO, S.A. DE C.V.
4	OPERADORA NACIONAL E INTERNANCIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.
5	JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **31 de julio de 2023**.-----

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas													
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU.													
L.P.N. E/901045968-025-2023													
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas													
Anexo "2" Propuesta Económica				VAMASA, S.A. DE C.V.		DENTADEC		MOBILIARIO, S.A. DE C.V.		OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.		JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Simulador Dental Estacionario Eléctrico	Equipo	25	\$174,000.00	\$4,350,000.00	\$286,927.00	\$7,173,175.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$3,750,000.00	\$0.00	\$0.00
2	Butacas para el edificio 5:	Pieza	176	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,708.00	\$652,608.00	\$0.00	\$0.00	\$3,149.00	\$554,224.00
3	Butacas para el edificio 15:	Pieza	88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,890.00	\$342,320.00	\$0.00	\$0.00	\$3,149.00	\$277,312.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.-----

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (19 páginas) y **Anexo "2"** (18 páginas), a considerar:-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 VAMASA, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X.11 del tiempo y entrega de los bienes Anexo "2", se solicitó:</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

Entregar el **Anexo "2"** firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.
Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.



L.P.N. E/901045968-025-2023 Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023.

Anexo "2"
Lugar de Entrega de Bienes o Servicios
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida	Tiempo de entrega	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
1	90 días naturales posteriores al fallo	Edificio 103, Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	Directora General de Infraestructura Universitaria M. en Ing. Alberto Pañcoza Tapareño	iberu.nacion@uag.mx	Suministro, instalación y puesta en marcha y capacitación.
2 y 3	45 días naturales posteriores al fallo	Edificio 5 y edificio 15, Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU Ing. Mauricio Armas Contreras	murcio.arnas@uag.mx	Suministro, instalación.

La entrega de los bienes, **instalación, puesta en operación, flete, seguro, viáticos (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen)** deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, a los 90 y 45 días, días naturales posteriores a la fecha de fallo bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente licitación.

** El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.

La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad e a los diferentes Centros y Direcciones que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes, a efecto de clarificar la información, se indica que la Universidad se compone de los siguientes dondiles:

* CENTRO UNIVERSITARIO, Av. Universidad No. 146, Aguascalientes, Ags.

* La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad del Centro Académico señalado, que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes.

En la junta de aclaraciones del día 26 de julio de 2023, se comentó lo siguiente:

La convocante realiza las siguientes aclaraciones a la convocatoria.-----

No.	Empresa
1	<p>Para las partidas 2 y 3, se deberá presentar el día de la presentación y apertura de propuestas, muestra física del bien ofertado (1 sola pieza para evaluar ambas partidas)</p> <p>Lo anterior para corroborar las características de los bienes ofertados, en la explanada del edificio 222 (deberá entregarse armada).</p> <p>No presentarla será causa de desechamiento.</p> <p>Para esta Licitación, se podrá presentar muestra física con una tolerancia del 1% sobre las medidas de referencia, no es necesario cumplir con el color del tejido solicitado.</p>
2	<p>Para la partida 1, el tiempo de entrega máximo será a los 120 días naturales a partir de la fecha de fallo y para la partida 2 y 3, el tiempo de entrega máximo será dentro de los 60 días naturales a partir de la fecha de fallo.</p>

Para la **partida 1**, el tiempo de entrega máximo será a los **120 días naturales** a partir de la fecha de fallo y para la **partida 2 y 3**, el tiempo de entrega máximo será dentro de los **60 días naturales** a partir de la fecha de fallo.

Conforme a la revisión realizada a la documentación presentada por el licitante VAMASA, S.A. DE C.V., se pudo observar lo siguiente:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

Si bien se presenta el Anexo "2", en el cual se indica el tiempo de entrega de los bienes ofertados a los 90 días posteriores a la fecha de fallo, por otra parte en la cédula de oferta económica, Anexo "4", señala un tiempo de 120 días calendario a partir de confirmar la compra; por lo antes mencionado se determina una inconsistencia entre la documentación presentada, relacionada con el tiempo de entrega ofertado, por lo que no se nos permite conocer el plazo real ofertado, en la entrega e instalación de los bienes ofertados; lo anterior se muestra a continuación:

Anexo "2", propuesta del licitante:



L.P.N. NO. E/901045968-025-2023

Folio NO. 8
Anexo "2"

Lugar de Entrega de Bienes o Servicios
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida	Tiempo de entrega	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
1	90 días naturales posteriores al fallo	Edificio 103, Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	Directora General de Adquisiciones M. en Ing. Alberto Pineda Tepic Jalisco	alberto.pineda@uaa.mx	Suministro, instalación y mantenimiento.

La entrega de los bienes, instalación, puesta en operación, firma, seguro, válidos franga y despensa hasta los lugares que se indiquen deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, a los 90 y 45 días, días naturales posteriores a la fecha de fallo bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación.

**El personal de la Universidad, se tiene autorización ayudar con las manifiestas de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.

La entrega se realizará en los Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad o a los diferentes Centros y Direcciones que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes, o afecto de clarificar la información, se indica que la Universidad se compone de los siguientes domicilio:

* FUNDACIÓN UNIVERSITARIA de la Universidad de Aguascalientes, S. de RL de CV

* La entrega se realizará en los Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad del Centro Académico señalado, que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

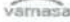

CARLOS DANTE CUELLAR AMOZORRUTIA
Apoderado legal

VAMASA S.A.B.E. RFC: VAM90213541
AV. ROBLE 232 COL. FRIALES C.P. 64300 MONTE REY, NUEVO LEÓN TEL. 838111111 Y 83422661
Página: www.vamasa.com.mx

Anexo "4", propuesta del licitante:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

L.P.N. NO. E/901045968-025-2023

FOLIO 13
Anexo "4"
"Cédula de ofertas económicas partida 1 y 2"
(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impresa).

1. Datos de identificación del licitante:
 1.1 Nombre o razón social: **VAMASA S.A. DE C.V.**
 1.2 Nombre y cargo del representante legal o comodato: **CARLOS DANTE CUILLAR AMOZORRUTIA, GERENTE DE ZONA**
 1.3 Clave del Registro Federal de Contribuyentes: **VAM080211364**
 1.4 Teléfono(s): **8281 211111, 1 800 en línea; Calle AV. ROBLE, Número exterior 232 Número interior Colonia URBDALES, C.P. 66130 Ciudad MONTERREY, Estado: NUEVO LEÓN**
 2. Oferta económica:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Simulador dental estacionario eléctrico	25	Equipo	\$174,000.00	\$4,350,000.00
				Importe	\$4,350,000.00
				IVA	\$696,000.00
				Importe Total	\$5,046,000.00

(CINCO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL 00/100 M.N.)

CONDICIONES DE VENTA

- La cotización se encuentra cotizada en MXN moneda nacional.
- 30 días de vigencia a partir de la fecha de apertura de proposiciones
- Forma de pago: De acuerdo con la normatividad que para este tipo de eventos tenga establecida la institución.
- Fecha de entrega: 120 días calendario a partir de confirmar su compra
- Garantía: aplicando por defecto de fábrica y cubierta durante los primeros 2 años para lo correspondiente a los simuladores.
- La garantía pierde validez si el equipo sufre manipulación por parte de un tercero ajeno Nissin Dental Products de México y Vamasa, así como al mismo tiempo el uso de otros tipodontos o simuladores no compatibles con el sistema de simulación.
- Mantenimiento de por vida a los simuladores con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo.

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante externo de la organización de personas)

CARLOS DANTE CUILLAR AMOZORRUTIA
APODERADO LEGAL

VAMASA S.A. DE C.V. REG. VAM 980211364
AV. ROBLE 232 COL. URBDALES C.P. 66130 MONTERREY, NUEVO LEÓN TEL. 8281 211111 Y 1 800 2 2661
Página: www.vamasa.com.mx

Por otra parte, en el numeral X.18 de la "Propuesta económica" de la convocatoria se solicitó lo siguiente:

"La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.

- **Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.**
- Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.
- En moneda nacional.
- Presentar precios unitarios antes de I.V.A."

En este sentido y conforme a lo antes acreditado en la imagen presentada del Anexo "4", de la propuesta del licitante VAMASA, S.A. DE C.V., se identifica que se presentó una condicionante en la vigencia de los precios ofertados, al establecer "30 días de vigencia a partir de confirmar su compra"; incumpliendo con el requisito establecido por la Convocante.

Aunado a lo anterior y si bien se actualiza un desechamiento general, el área requirente realiza las siguientes observaciones de incumplimiento:

En la Partida 1 se solicitó:

*"Simulador Dental Estacionario Eléctrico
El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU

torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:

1- Puesto de trabajo

- a) una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de poliéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales.
- b) un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza.
- c) un interruptor de agua para regulación de la presión.
- d) un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua.
- e) una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo.
- f) una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo.
- g) Luz de iluminación y operación LED.
- h) Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y vídeo.

2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.

- a) Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc.
- b) Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial.
- c) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real.
- d) La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades.

3.- Banquillo dental ergonómico

- a) Base y poste metálico con recubierta plástica.
- b) Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo
- c) Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado.
- d) Perilla para ajuste de altura de respaldo.
- e) Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo.

Otros requerimientos:

• Voltaje y amperaje: 110/220V ±
 Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.

Certificaciones especiales: ISO 13485:2016

Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.
 Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.

Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante. Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.

Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.

Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional."

El licitante ofertó:

"Simulador Dental Estacionario Eléctrico NIS-SIM Q1Yc Workbench y NIS L2 LED Operating Ligth

con NIS T2-

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**


* Simulador Dental representado con la forma de torso y cabeza de simulación para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias de los alumnos en la formación de la carrera de Odontología habituándolos lo más cercano al acto clínico, utilizando el manejo de instrumental como la práctica ergonómica con el banquillo.

- Torso de color blanco
 - Cabeza con una palanca que permite realizar los movimientos de la cabeza; arriba, abajo y a los lados.
 - La cabeza cuenta con su par de orejas para la práctica de transportación de arco facial del simulador al articulador.
 - Articulador Type 1 para ajuste del tipodonto de cualquier especialidad incluyendo al bisagra para su apertura promedio y máxima, guardado oclusión por medio de la bisagra.
 - Simulador Dental Eléctrico con ruedas para fácil movimiento.
 - El simulador requiere presión de aire de compresor para que las ruedas se fijen en el lugar y trabaje con las piezas de alta y baja velocidad.
 - Cuenta con un sistema autónomo (2 botellas plásticas) para la colocación del agua limpia y el agua de la succión.
 - Módulo con el bracket para el operador, que permite colocar pieza de alta y baja velocidad, jeringa triple y eyector para succión.
 - En el mismo bracket cuenta con un panel táctil de posiciones para subir, bajar, reclinar e inclinar el torso del simulador de manera electrónica., adicional en el panel vienen 3 estados de memoria para colocación del simulador en cierta posición con un solo touch.
 - Cuenta con el brazo de asistente para el trabajo a 4 manos eyector para succión. (Puede ser opcional)
 - A demás cuenta con un sostenedor fijado al torso que sirve como simulación de brazo de asistente para sostener la manguera de succión con eyector.
 - El simulador es ambidiestro, es decir lo podemos convertir con solamente pasar los brazos de asistente y operador de un lado a otro para que trabajen alumnos diestros y zurdos.
 - Cuenta con interruptor de agua para regulación de la presión
 - Pedal reóstato con válvula de corte de agua las piezas de mano y control de la salida para las piezas de mano.
 - La tapa del pedal es de acero inoxidable.
 - Mesa de trabajo rectangular NIS T2-Workbench de melamina y acro inoxidable.
 - Mesa con 6 puertos de conexión a corriente AC100/220V(Modificable) / 50/60Hz, con un botón de encendido.
 - Dimensiones de la mesa: 110 cm (ancho) x 80 cm (alto) x 60 cm (fondo)
 - Color de la mesa en blanco con gris.
 - En la superficie de la mesa, está integrada la torre de luz NIS L2 LED Operating Light
 - Lámpara de luz LED con 6 luces, intensidad de la luz de 8,000-30,000 lux, 6 niveles de ajustes de brillo
 - Mangos de lámpara rotatorio 360°, removible para esterilización.
 - Encendido de la lámpara por medio de sensor touch-proximidad.
 - Incluye base y monitor para circuito cerrado.
 - *El simulador no incluye tipodonto.
- Banquillo dental ergonómico Marca Designer
- Modelo 48-501211DU19 DESIGNER STANDARD GRESYTON
 - Base y poste de aluminio con recubierta plástica.
 - Cinco rodillos con ruedas dobles
 - Tapíz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo
 - Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuadamente.
 - Perilla para ajuste de altura de respaldo
 - Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo."


El incumplimiento señalado por el área requirente:

Como puede observarse, se solicitó un equipo mínimo con una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo, así como una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo. La Unidad ofertada por el licitante, no menciona en el anexo "1", contar con una cámara, ni especifica las dimensiones del monitor, por lo que puede verificarse el incumplimiento de las características mínimas solicitadas.

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1, XIII.3, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general,














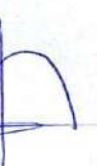







**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

		<p>conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante VAMASA, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
2	DENTADEC, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X.2, documentos legales de la convocatoria LPN E/901045968-025-2023 se solicitó:</p> <p><i>"Identificación tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones deberán presentar identificación original y copia, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional. Así mismo para el caso de personas físicas deberán presentar en copia simple copia de acta de nacimiento y para el caso de personas morales copia simple del acta constitutiva y del Instrumento por el que se les otorgan las facultades legales.</i></p> <p><i>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</i></p> <p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.</p> <p>b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p><i>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</i></p> <p><i>Carta poder: En el caso de que el licitante o su representante legal o común, no se presente al acto de inscripción y apertura de proposiciones y en su lugar envíe a otra persona para que entregue la propuesta en este acto, esta última deberá presentar carta poder simple, debidamente requisitada de acuerdo con el formato anexo a estas bases, acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta. En caso de faltar esta última, la persona que presente la propuesta sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente."</i></p> <p>Incumplimiento: En este sentido y conforme a la revisión realizada a detalle de la propuesta presentada por el licitante DENTADEC, se observó la omisión del instrumento notarial de la acreditación del Representante legal, incumpliendo con este requisito.</p> <p>Por otra parte, en el apartado X.6 de la Convocatoria, se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>"Constancia de Visita: Al lugar en donde se realizará la entrega, instalación y puesta en marcha del bien; del día 21 de julio de 2023, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones DGIU o manifiesto solicitado en el numeral VIII."</i></p> <p>Incumplimiento: En ese sentido y conforme a lo manifestado en el Acta de presentación y Apertura de propuestas de fecha 31 de julio de 2023, en donde se colocó el apartado "en revisión", al realizar la revisión a detalle de la propuesta presentada por el licitante, se confirmó la omisión Constancia de Visita o Manifiesto, conforme a lo solicitado en el referido numeral VIII, incumpliendo con este documento con obligatoriedad.</p> <p>Por otra parte, en el numeral X.18 de la "Propuesta económica" de la convocatoria se solicitó lo siguiente:</p>

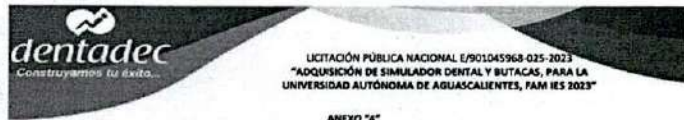












**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

"La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.

- Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.
- Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.
- En moneda nacional.
- Presentar precios unitarios antes de I.V.A."

En este sentido y conforme a lo antes mencionado, el licitante DENTADEC, condicionó la vigencia de los precios ofertados a 30 días, además si bien presenta en su anexo "4", "Cédula de oferta económica", una propuesta en pesos mexicanos, de acuerdo a las "CONDICIONES DE VENTA" indicadas manifiesta cotización en US dólares, existiendo ante estos inconsistencias en su oferta e incumpliendo con los requisito establecido por la Convocante. Tal como se muestra a continuación:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E/901045968-025-2023
"ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS, PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023"

ANEXO "4"
"Cédula de oferta económica partida 1"

Ciudad de México, a 31 de julio del 2023

1. Datos de identificación del licitante:

- 1.1 Nombre o razón social: DENTADEC SA DE CV
- 1.2 Nombre y cargo del representante legal o común: Juan Carlos Trejo Moreno, Ejecutivo de ventas.
- 1.3 Clave del Registro Federal de Contribuyentes: DEN920715HPA
- 1.4 Teléfono(s): 55 55454520 / 5518822233
- 1.5 Domicilio: Calle LAGO WENNER, NO.14 COL. PENSIL, C.P. 11430, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, ENTIDAD: CDMX.

2. Oferta económica:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Simulador dental estacionario eléctrico	25	Equipo	\$286,927.00	\$7,173,175.00
				Importe	\$7,173,175.00
				IVA	\$1,147,708.00
				Importe Total	\$8,320,883.00

(OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHO CIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

JUAN CARLOS TREJO MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
DENTADEC S.A DE C.V



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M.', 'M.', 'R.', and others.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**



CONDICIONES DE VENTA

- La cotización se encuentra cotizada en US dólares
- Para las cotizaciones en moneda extranjera (dólar o euro), su valor se considerará al tipo de cambio de venta de la fecha en que se realicen los pagos, de requerirse cotización en moneda nacional, el tipo de cambio será establecido por el área de finanzas
- Forma de pago: De acuerdo con la normatividad que para este tipo de eventos tenga establecida la Institución.
- Asesoría virtual gratuita antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos
- La instalación no incluye adecuaciones civiles (eléctrica, plomería, materia les como pintura, embleonado, memoria, levantamientos, etc.) Las adecuaciones corren bajo responsabilidad del Cliente y deben estar listas al momento de la instalación
- No incluye gastos de envío ni viáticos de Ingenieros Técnicos
- Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico de Dentadec, debidamente capacitado en las instalaciones de las marcas fabricantes
- Incluye capacitación técnica con respecto a la operación del equipo, impartida por el personal técnico de Dentadec (ido a la entrega del equipo, de requerirse una 2ª capacitación por rotación de personal o causas ajenas a Dentadec, se cotizará)
- En Software la capacitación es directa del fabricante vía remota
- No incluye capacitaciones clínicas
- Fecha de entrega: De 10 a 16 semanas a partir de confirmar su compra
- Garantía: directa de fábrica, 5 años en marca A-dec, excepto cuerpo piezas de mano 6 meses, cabeza y contrángulo piezas de mano 3 meses. La garantía pierde validez si el equipo sufre manipulación por parte de un tercero ajeno a Dentadec. No cubre averías o fallos derivados de malas prácticas de operación (golpes, rayaduras, problemas de voltaje y/o falta de regulador). En partes eléctricas, no hay garantía. (ejemplo: focos, arrancadores, etc.)
- Para obtener una mayor protección de sus equipos consulte el costo de garantía extendida con su Ejecutivo de Ventas
- No incluye mantenimientos preventivos, insumos, consumibles ni refacciones
- 15% de penalización por cancelación de pedido o devolución de producto entregado, más los gastos logísticos que apliquen
- Vigencia de la cotización: 30 días
- Precios sujetos a cambio sin previo aviso
- Algunos beneficios aquí expuestos pueden excluirse al unirse al programa Asociado Dentadec, consulte a su Ejecutivo de Ventas las diferentes membresías.

Sin otro particular, queda a sus apreciables órdenes.



JUAN CARLOS TREJO M.
DENTADEC S.A. DE C.V.
jtrepo@dentadec.com
TEL. CEL. 5518822233

Dentadec S.A. de C.V.
Lago Ximénez No. 14, Col. Tlalisco
CP. 1430 CDMSA
Tel: 55 5568 4620
dentadec.com
dentadec

Aunado a lo anterior y si bien se realiza un desechamiento general, el área requirente realiza las siguientes observaciones:

En la Partida 1 se solicitó:

"Simulador Dental Estacionario Eléctrico

El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:

1- Puesto de trabajo

- a) una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de políéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales.
- b) un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza.
- c) un interruptor de agua para regulación de la presión.
- d) un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua.
- e) una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo.
- f) una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo.
- g) Luz de iluminación y operación LED.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

h) Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video.

2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.

- a) Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc.
- b) Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial.
- c) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real.
- d) La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades.

3.- Banquillo dental ergonómico

- a) Base y poste metálico con recubierta plástica.
- b) Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo
- c) Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado.
- d) Perilla para ajuste de altura de respaldo.
- e) Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo.

Otros requerimientos:

• Voltaje y amperaje: 110/220V ±

Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.

Certificaciones especiales: ISO 13485:2016

Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.

Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.

Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante.

Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.

Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.

Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional."

El licitante ofertó:

"El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:

1- Puesto de trabajo

- Simulador Estacionario (Fijo sin ruedas)
- Para soluciones en pre-clínicas
- Que permitan un ambiente realista al estudiante y lo preparan acelerando su aprendizaje
- Para simplificar la transición del laboratorio al paciente mejorando sus habilidades
- Con torso y disposiciones para el manejo de diversos tipos de maniquí.
- Con respaldo que se pueda mover hacia arriba o hacia abajo
- Módulo con posibilidades de colocar hasta 2 piezas de mano y una jeringa triple de aire-agua
- Con las siguientes medidas aproximadamente en pulgadas:
-Dimensiones del mueble 11.5W x 17H x 90 sin repisas 27.375" desde el piso al porta charolas; 27.75" del piso al cabezal del respaldo del maniquí; Ancho: 15"; Profundidad: 28.5" (recogido) y 46.125" (abierto) cuando ésta en uso.
- una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU

poliéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales.

- Peso de envío 150 libras
- Mangueras para piezas de mano una de baja y una de alta velocidad
- Bloque de control máximo de 3 posiciones
- Colgaderas para doctor y asistente con 3 posiciones cada una
- Selección automática de piezas de mano
- Compatibilidad para izquierda / derecha
- Superficie superior sólida
- Jeringa triple autoclavable
- Respaldo y cabezal simulados
- Eyector de saliva para succión por aire o succión central dependiendo el caso
- Adaptador para cabeza marca Nissin
- Agua corriente auto-contenida
- Pedal (Reostato) con válvula de corte de agua a las piezas de mano y control de la salida de aire para las piezas de mano. La tapa que se presiona con el pie es de acero inoxidable
- Fuente de poder de 250 o 300 watts
- Alimentación eléctrica 115 volts
- Lámpara Dental de 2 Intensidades modelo 378L (LED)
- Integrada al simulador
- Con ventilador natural
- Cabezal de aluminio
- Libre de sombras

NO INCLUYE: MONITOR, TOUCHPAD, TIPODONTO Y PIEZAS DE MANO

2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.

MANIQUÍ MARCA NISSIN – PARA SIMULADRO DNETAL

- Cabeza
- Mascarilla
- Articulador

***NO SE INCLUYE TIPODONTO**

BANQUILLO DE DOCTOR MARCA A-DEC MODELO 421

- Modelo 421.
- Base de aluminio al vaciado (fundido).
- Cinco rodillos (ruedas dobles)
- Tapiz sin costuras formas anatómicamente moldeadas del respaldo y asiento para óptima postura del (la) dentista.
- Cilindro de gas integrado con regulación de altura (rango de 470 mm a 635 mm) para una excelente posición ergonómica del (la) dentista.
- Apoyo lumbar ajustable
- Palancas para regulación de posiciones de altura del asiento y apoyo
- Plataforma del asiento rotomoldeada en plástico de alta resistencia y durabilidad.
- Pistón de gas.

Capacitación e Instalación:

- Asesoría virtual gratuita antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesaria que requiere el área donde se instalarán los equipos.
- La instalación no incluye adecuaciones civiles (eléctrica, plomería, materiales como pintura, emplomado, memorias, levantamientos, etc.) Las adecuaciones corren bajo responsabilidad del cliente y deben estar listas al momento de la instalación.
- Incluye instalaciones de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico de Dentadec, debidamente capacitado en las instalaciones de las marcas fabricantes.
- Incluye capacitación técnica con respecto a la operación del equipo, impartida por el personal técnico de Dentadec (sólo a la entrega del equipo, de requerirse una 2ª capacitación por rotación de personal o causas ajenas a Dentadec se cotizará.
- En Software la capacitación es directa del fabricante vía remota.
- No incluye capacitaciones clínicas.
- Garantía: directo de fabrica, 5 años en marca A-dec, excepto cuerpo piezas de mano 6 meses, cabeza y contrángulo piezas de mano 3 meses. La garantía pierde validez si el equipo sufre manipulación por parte de un tercero ajeno a Dentadec. No cubre averías o fallos derivados de malas prácticas de operación (golpes, rayaduras, problemas de voltaje y/o falta de regulador). En partes eléctricas, no hay garantía (ejemplo: focos, arrancadores, etc).

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

		<ul style="list-style-type: none"> No incluye mantenimientos preventivos, insumos consumibles ni refacciones. <p>El incumplimiento señalado por el área requirente:</p> <p>Como puede observarse, se solicitó un equipo mínimo con una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo, así como una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo. <u>La Unidad ofertada por el licitante, no menciona en el anexo "1", contar con una cámara, ni monitor, por lo que puede verificarse el incumplimiento de las características mínimas solicitadas.</u></p> <p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante DENTADEC, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
3	MOBILIARIO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 2 y 3.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
4	OPERADORA NACIONAL INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X.2.1, Documentos legales adicionales se solicitó:</p> <p>"Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 30 de junio de 2023 al 31 de julio de 2023).

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 31 de julio de 2023.

Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 31 de julio de 2023.

"En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".

****Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:**

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfo/login.aspx>

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>

En ese sentido y conforme a lo manifestado en el Acta de presentación y Apertura de propuestas de fecha 31 de julio de 2023, en donde se colocó el apartado "en revisión", al realizar la revisión a detalle de la propuesta presentada por el licitante, se confirmó la omisión de la Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, conforme a lo solicitado en el referido numeral X.2.1.4., incumpliendo con este documento con obligatoriedad.

Asimismo en el numeral X.15, se solicitó:

"Programa de instalación, capacitación:

Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:

- a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.
- b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante.
- c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.
- d) Tiempo/periodo de pruebas.
- e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).
- f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento."

Dentro de la propuesta, se presentó para cumplir este requisito, carta en donde menciona que se entregará en caso de resultar adjudicado, incumpliendo con lo requerido en la convocatoria.

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.12, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante OPERADORA NACIONAL E INTERNANCIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.

5
JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ

Oferta en las partidas: 2 y 3.
Propuesta en Conjunto: "JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ" y "MOBILIARIO Y BUTACAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V."

Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo presenta los siguientes incumplimientos:

Conforme a lo solicitado en la **Junta de Aclaraciones del día 26 de julio de 2023**, en donde se indicó lo que se debería presentar muestra física para corroborar las características de los bienes ofertados, tal como se muestra a continuación:

La convocante realiza las siguientes aclaraciones a la convocatoria:

No.	Empresa
1	<p>Para las partidas 2 y 3, se deberá presentar el día de la presentación y apertura de propuestas, muestra física del bien ofertado (1 sola pieza para evaluar ambas partidas)</p> <p>Lo anterior para corroborar las características de los bienes ofertados, en la explanada del edificio 222 (deberá entregarse armada).</p> <p>No presentarla será causa de desechamiento.</p> <p>Para esta Licitación, se podrá presentar muestra física con una tolerancia del 1% sobre las medidas de referencia, no es necesario cumplir con el color del tapiz solicitado.</p>
2	<p>Para la partida 1, el tiempo de entrega máximo será a los 120 días naturales a partir de la fecha de fallo y para la partida 2 y 3, el tiempo de entrega máximo será dentro de los 60 días naturales a partir de la fecha de fallo.</p>

El área requirente solicitó dentro del Anexo "1", para la partida 2 y 3:

"Butacas para el edificio 5 y 15:
Suministro e instalación de butaca con estructura metálica y respaldo fijo, tapizada, modelo audí scala rt; de la marca mobiliario o similar en calidad, especificaciones y precio.
Respaldo acojinado y tapizado con tela calidad automotriz, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m3), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre una base interna (inner) inyectada en polipropileno de alto impacto, con nervaduras transversales y longitudinales.
Contra-respaldo inyectado en polipropileno de alto impacto, texturizado en su cara posterior, con un par de "orejas" soportes de respaldo troqueladas y dobladas en lámina de acero calibre 14.
Asiento autoelevable, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m3), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre un bastidor, estructurado con múltiples nervaduras, inyectado en polipropileno de alto impacto, con cinco resortes de acero tipo non-zag; conjunto totalmente tapizado con tela calidad automotriz.
Sistema de autoelevación por gravedad formado por un eje de acero redondo de 15.87mm. (5/8") de diámetro, complementado con dos topes internos troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 11; dos chumaceras inyectadas en nylon 6-6; un recipiente inyectado en polipropileno soplado; cara inferior cubierta con una tapa (cajete), inyectada en polipropileno de alto impacto pigmentada y texturizada en su cara externa, montados sobre un par de soportes de asiento para fijarlo a los centros y costados troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 7.
Coderas con diseño media caña, inyectadas en polipropileno de alto impacto con tetones para su fijación, texturizados en su cara expuesta.
Paleta abatible a base de triplay de pino de 18 mm de espesor, terminado laminado plástico en ambas caras y cantos pulidos, sellados y laqueados, montada en un mecanismo de aluminio atomillado sobre un soporte formado por dos láminas de acero calibre 11, troqueladas y punzonadas unidas entre si con soldadura de proyección. **Estructura** de centros y costados a base de tubos con sección redonda de 38.1 mm (1 1/2") de diámetro calibre 16, con diferentes elementos de fijación troquelados y embutidos en láminas de acero: oreja soporte de respaldo, ménsulas soporte de asiento, tapa mecanismo de ménsula y tapa encapsuladora de la esfera para el mecanismo de autoelevación en lámina de acero calibre 14; nodos soporte de mecanismo y nodos tapas de costado en lámina de acero calibre 16 y zapatos para anclar al piso en lámina de acero calibre 11. Partes metálicas unidas con soldadura por sistema mig previo tratamiento de desengrasado y fosfatizado, **acabados** con pintura termoplástica micro pulverizada epóxica aplicada con equipo electroestático, polimerizada a 200 °c. Incluye: fletes y acarreo hasta el lugar de los trabajos, maniobras de descarga; alineado, barrenos, taquetes, ajustes, tornillos, herrajes para ensamblado.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

armado, pruebas de funcionamiento, garantías, materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de concepto terminado."

El licitante ofertó:

Butacas para el edificio 5:

Suministro e instalación de butaca tapizada con estructura metálica y respaldo fijo y paleta modelo CLASS A, marca BG (MOBILIARIO Y BUTACAS GUADALAJARA S.A. de C.V.

Características técnicas:

Dimensiones

Altura de la butaca de piso a parte superior: 85 cms. / 35 pulgadas.

Ancho de butaca de centro de brazo a centro de brazo 53 cms y de 21 a 23 pulgadas.

Poste central

Con puente para fijar asiento, zapato de 4 barrenos para instalación al piso, de acero troquelado cal. 14, acabado de las partes metálicas con pintura electrostática.

Asiento

Fabricado con inyección de poliuretano moldeado con densidad 55 kg/m3, con mecanismo de auto elevación por gravedad con tapa de asiento de diseño acústico fabricada en copolímero de polipropileno de alto impacto.

Respaldo

Inyectado en poliuretano moldeado con densidad de 55 kg/m3 incorporado a una estructura interior, inyectada en polipropileno de alto impacto y una concha acústica como tapa del mismo material.

Tapicería

Fabricada en tejido de acrílico con retardante ignífugo, totalmente lavable con tela modelo CANCÚN con colores a elegir.

Brazos

Inyectados en polipropileno de alto impacto.

Costados laterales

Fabricados en lámina de acero tubular 3x1 cal. 16 con panel de poliuretano tapizado.

Paleta abatible

Fabricada en triplay de pino de 18 mm. de espesor, cubierta con lainer.

Canto fabricado en pvc

MECANISMO: *Fabricado en inyección de aluminio de alta presión cubierta con pintura electrostática.*

Dimensiones:

A) 280 mm

B) 280 mm

C) 18 mm

Incluye: fletes y acarreo hasta el lugar de los trabajos, maniobras de descarga; alineado, barrenos, taquetes, ajustes, tornillos, herrajes para ensamblado, armado, pruebas de funcionamiento, garantías, materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de concepto terminado.

Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación se tiene lo siguiente:

El incumplimiento señalado por el área requirente:

Las dimensiones solicitadas son: 76.5 cm de profundidad total abierta, 83.2 cm de altura total, 52.38 cm de centro a centro de pata de sujeción, 48 cm de donde de asiento.

La propuesta en folleto tiene las siguientes dimensiones: 72 cm de profundidad total abierta, 85 cm de altura total, 53 de centro a centro de pata de sujeción. Por lo tanto, no hay consistencia entre lo solicitado en el anexo 1 y lo presentado por el participante tanto en muestra física como en folleto incumpliendo por lo requerido por la convocante.

La Muestra física presentada y solicitada en la junta de aclaraciones, tiene las siguientes dimensiones: 74 cm de profundidad total abierta, 90 cm de altura total, 52 cm de centro a centro de pata de sujeción, 45 cm de fondo de asiento.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

Por lo que puede corroborarse que no existe consistencia entre lo presentado en el Anexo 1, Folletos y las medidas de la muestra física presentada (aún considerando la tolerancia), incumpliendo lo requerido por la convocante.

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las **partidas 2 y 3 de JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ.**

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).

Los bienes podrán adjudicarse por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante adjudicado	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Simulador Dental Estacionario Eléctrico.	Equipo	25	DESIERTA		
2	Butacas para el edificio 5	Pieza	176	MOBILIARIO, S.A. DE C.V.	\$3,708.00	\$652,608.00
3	Butacas para el edificio 15	Pieza	88	MOBILIARIO, S.A. DE C.V.	\$3,890.00	\$342,320.00

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

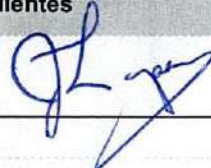

Partidas Desiertas	Motivo
1	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.










Las propuestas presentadas y adjudicadas cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio **DFG/DPAF-120/2023**.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de compra - venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **07 de agosto de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.



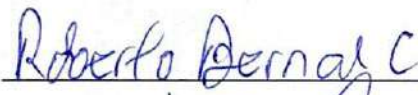

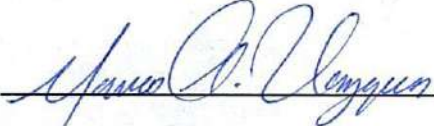
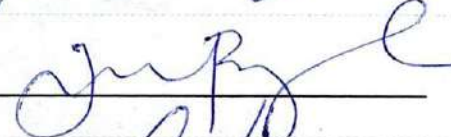



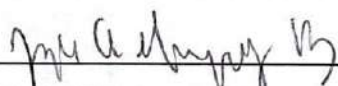
Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2023 publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Rdz</u>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS,
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIONES DE LA DGIU**

<p>C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico</p>	
<p>C. Fabiola Delgado Hernández Representante del Departamento Jurídico</p>	
<p>C. Roberto Bernal Castañon Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	
<p>C. Hanna Elizette Hernández Ángeles Representante técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)</p>	
<p>C. Marco Antonio Vázquez Manríquez Representante técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)</p>	
<p>C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras</p>	
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	
<p>C. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras</p>	
<p>Por parte de los Licitantes:-----</p>	
<p>C. Héctor Alan Valenzuela Márquez VAMASA, S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. Jorge González Barroso OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS</p>	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-025-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL Y BUTACAS, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **20 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **19 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **18 páginas**. -----

Siendo las **12:34** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

A

f

R
S

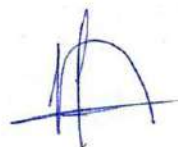




f



M. R.



2

Anexo "1" Sistema Técnico				DENTADEC					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuerpo con Total Proposición
1	<p>Simulador Dental Estacionario Electro</p> <p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipos de moldes especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador consta de las siguientes partes:</p> <p>(1) Base de trabajo</p> <p>(2) Una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada integralmente de acero inoxidable con un tipo de recubrimiento como lo es el pulido de aluminio o máquina de alta calidad y que cuenta con espacio de trabajo suficiente para los procedimientos de actividades, así como soportes instrumentales y materiales.</p> <p>(3) Un simulador articulado de 3 ejes: Pecho de alta, Pecho de bajo y brazo trazo y que se pueda ajustar para varias situaciones durante la practicidad del aula durante las operaciones de trabajo.</p> <p>(4) Un interruptor de agua para regulación de la presión.</p> <p>(5) Un pedal con base de acero inoxidable y ventosa de corte de agua.</p> <p>(6) Una consola LCD para regulación con un tamaño mínimo de 28.5" para circuito cerrado y adaptable para fijar en el punto de apoyo de la lampara en la consola de la mesa de trabajo.</p> <p>(7) Una cámara ultra-HD de dimensiones con lentes articulado y montado en gradiente de altura adaptable para montar en el punto de trabajo.</p> <p>(8) Luz de Fluorescencia o equivalente LED.</p> <p>(9) Fuente de energía para accionamiento de accesorios que requieren funcionar con electricidad y el accionamiento de acc. de baja voltaje.</p> <p>(10) Cabeza y torso para practicas preclínicas.</p> <p>(11) Equipo de Simulación con las características y capacidades de poder recibir pacientes para Estomatología, Anestesia, Odontología, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Ortodoncia, etc.</p> <p>(12) Butaca fabricada con acero inoxidable y puede regularse cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como: mordida cruzada, mordida abierta, mordida de apriete, y además funciones digitales para formar un registro de mordida a alta fidelidad.</p> <p>(13) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real.</p> <p>(14) Cabeza bien anatómica formada para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para las actividades.</p> <p>(15) Mandíbula dentelada.</p> <p>(16) Base y consola metálica con mandíbula plástica.</p> <p>(17) Tapete deportivo con líneas coloridas de asiento y respaldo.</p> <p>(18) Consola con pedal integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado.</p> <p>(19) Perfil para ajuste de altura de respaldo.</p> <p>(20) Perfil para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo.</p> <p>Otros requerimientos:</p> <p>* Voltaje y amperaje: 110 (220V).</p> <p>* Tamaño de la consola: 1 año de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, envío y todos los materiales para instalar la consola) 15 años sin costo de mano de obra y repuestos al solicitar alguna garantía.</p> <p>* Certificación: norma ISO 9001:2015.</p> <p>Capacitación e instalación: durante el proceso de la instalación, asesoría de las actividades necesarias que requiere el área donde se instalará el equipo.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del factor de diagnóstico por la Universidad correspondiente al funcionamiento del equipo, impartida por personal técnico del fabricante.</p> <p>Capacitación e instalación para el uso de los simuladores (desarrollo e implementación del sistema de simulación por integrantes de la institución) para el personal docente y de apoyo en las diferentes especialidades.</p> <p>El mantenimiento (mantenimiento a los simuladores con 25 años, en caso de fallo de alguna pieza para la Universidad, enviado con sus repuestos) cada 6 meses para el término de cada semestre y en sistema especial por eventuales fallas durante el semestre de trabajo. Los repuestos de los simuladores preinstalados serán instalados dentro de los 2 días.</p> <p>El fabricante debe garantizar al menos 35 años un nivel de replicación para mantenimiento preventivo y correctivo, por parte del fabricante en los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional.</p>	Equipo	25	\$186,927.00	\$1,171,175.00	<p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipos de moldes especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>1. Puesto de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simulador Estacionario (fijo sin ruedas) • Para soluciones en pre-clínicas. • Que permitan un ambiente anatómico al estudiante y lo preparan acelerando su aprendizaje. • Para simplificar la transición del laboratorio al paciente mejorando sus habilidades. • Con torso y disposiciones para el montaje de diversos tipos de mordida. • Con respaldo que se pueda mover hacia arriba o hacia abajo. • Móvil con posibilidad de operar hasta 2 piezas de mano y una pinza triple de aire seco. • Con los siguientes medidas aproximadas en pulgadas: Dimensiones del mueble 11.5W x 17H x 9D sin respaldos 27.375" desde el piso al porta charotas, 27.75" del piso al soporte del respaldo del mueble, Ancho: 13.5", Profundidad: 28.5" (recogido) y 46.125" (abierto) cuando está en uso. • Peso de envío 150 libras. • Mangos para piezas de mano una de baja y una de alta resistencia. • Bloque de control máximo de 3 posiciones. • Cúmulos para doctor y asistente con 3 posiciones cada una. • Selección automática de piezas de mano. • Compatibilidad para izquierda / derecha. • Superficie superior sólida. • Jeringa triple autostabilizable. • Respaldo y cabezal simulados. • Eyectores de saliva para succión por aire o succión central dependiendo el caso. • Adaptador para cabeza marca Nissin. • Agua corriente auto-contenida. • Pedal (Recostado) con válvula de corte de agua a las piezas de mano y control de la salida de aire para las piezas de mano. La tapa que se presiona con el pie es de acero inoxidable. • Fuente de poder de 750 a 300 watts. • Alimentación eléctrica 115 volts. • Lámpara Dental de 2 Intensidades modelo 3.7K (LED). • Integrada al simulador. • Con ventilación natural. • Cabezal de aluminio. • Libre de sombras. <p>NO INCLUYE: MONITOR, TOUCHPAD, TIPOONTO Y PIEZAS DE MANO</p> <p>2. Cabeza y torso para practicas preclínicas.</p> <p>MANIQUI MARCA NISSIN - PARA SIMULADOR DENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabeza • Mascarela • Articulador <p>*NO SE INCLUYE TIPOONTO</p> <p>BANQUILLO DE DOCTOR MARCA-DEC MODELO 421</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo 421. • Base de aluminio al vaciado (fundido). • Cines rodillos (ruedas dobles). • Tapa con cubiertas formadas anatómicamente moldeadas del respaldo y asiento para óptima postura del (la) dentista. • Cilindro de gas integrado con regulación de altura (rango de 470 mm a 635 mm) para una excelente posición ergonómica del (la) dentista. • Apoyo lumbar ajustable. • Palancas para regulación de posiciones de altura del asiento y apoyo. • Plataforma del asiento rotomoteada en plástico de alta resistencia y durabilidad. • Fijón de gas. <p>Capacitación e instalación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría virtual gratuita antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalará los equipos. • La instalación no incluye adecuaciones, cables (eléctricos, plomaría, materiales como pintura, empalmes, memorias, soportamientos, etc.) Los adecuaciones corren bajo responsabilidad del Cliente y deben estar listas al momento de la instalación. • Incluye instalación de los equipos (torso y cabeza), en caso de requerirse, se hará de responsabilidad e instalar por el personal técnico de Dentadec, debidamente capacitado en las instalaciones de las marcas fabricantes. • Incluye capacitación técnica con respecto a la operación del equipo, impartida por el personal técnico de Dentadec (bajo a la entrega del equipo, de requerirse una (1) capacitación por rotación de personal o cambios operativos a Dentadec, se cobrará). • El Software la capacitación es directa del fabricante vía remota. • No incluye capacitaciones clínicas. • Garantía directa de fábrica, 3 años en marca A-Box, excepto ciertos piezas de mano 4 meses, cabeza y contrángulo piezas de mano 8 meses. La garantía para el resto del equipo incluye mano de obra por parte de un técnico propio a Dentadec. No cubre eventos o fallas derivadas de malas prácticas de operación (golpes, resaca, problemas de voltaje, alta falta de regulación). En partes eléctricas, no incluye garantía (aportes, fusos, armatrazos, etc.). • No incluye mantenimientos preventivos, inspecciones, sumatorias ni refacciones. 	No cumple	No cumple con el requerimiento solicitado (no incluye cámara ni monitor)	No

Yo, Sr. Miguel Ángel Rodríguez Contreras,
Director General de Infraestructura de la Universidad,

Yo, Sr. Ing. Marco Antonio Contreras,
Jefe del Departamento de Construcciones de la DGSU,

Yo, Sr. Hansa Elizete Hernández Angéles,
Asistente Técnico del Departamento de Construcciones de la DGSU,

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio unitario con IVA	Observaciones	Completado / No completado	Clasificación	Cuenta con Tercer Presupuesto
1	<p>Barras para armar cúbicos.</p> <p>Suministro e instalación de barras con estructura metálica y respaldos tipo para modelo CLASS A, marca B6 (MOLIBDENO Y BÚTILAS) GUADALAJARA S.A. de C.V.</p> <p>Características técnicas: - Diámetro: 12 mm - Altura de la barra de paso a parte superior: 40 cm. / 30 pulgadas - Altura de la barra de centro de trazo a centro de trazo: 5.0 cm. y de 2 a 2.5 pulgadas - Con parrilla para flujo de aire, acabado de 4 barras para instalación al piso, de acero inoxidable cal. 18, acabado de las partes metálicas con pintura electrolítica.</p> <p>Albato: - Fabricado con acero de polipropileno modificado con densidad 55 kg/m³, con mecanismo de auto elevación por gravedad con tapa de acero de 45 kg/m³, fabricado en acero inoxidable en color negro de protección de alto impacto. - Mecanismo de elevación en color negro de protección de alto impacto. - Instalado en posición vertical con una estructura interior, instalada en el pavimento de alto impacto y una zona de actividad como zona del mismo material.</p> <p>Tapadera: - Fabricada en tejido de arillo con tratamiento ignífugo, totalmente huele con hilo negro CAMELON con colores a elegir. - Instalada en posición vertical. - Conchales, literales. - Instalados en línea de acero tubular 3/4" cal. 16 con panel de polipropileno laminado. - Palleta auxiliar. - Fabricada en tejido de arillo de 15 mm, de espesor, cubiertas con lazo. - Mecanismo de elevación en posición vertical con pintura electrolítica.</p> <p>Dimensiones: - A) 200 mm - B) 200 mm - C) 12 mm</p> <p>Incluir flejes y acero hasta el lugar de los trabajos, mano de obra, materiales, herramientas, equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de ejecución terminada.</p>	176	\$3,144.00	\$314,400.00		no cumple	La descripción de la obra es correcta, sin embargo, el precio unitario de la barra de acero inoxidable es de \$1,784.66, el precio unitario de la tapadera es de \$1,359.34, el precio unitario de la concha es de \$1,359.34, el precio unitario de la parrilla es de \$1,359.34, el precio unitario de la actividad es de \$1,359.34, el precio unitario de la instalación es de \$1,359.34, el precio unitario de la mano de obra es de \$1,359.34, el precio unitario de los materiales es de \$1,359.34, el precio unitario de las herramientas es de \$1,359.34, el precio unitario del equipo necesario es de \$1,359.34, el precio unitario de la correcta ejecución de los trabajos es de \$1,359.34.		
3	<p>Barras para armar cúbicos 15.</p> <p>Suministro e instalación de barras con estructura metálica y respaldos tipo para modelo CLASS A, marca B6 (MOLIBDENO Y BÚTILAS) GUADALAJARA S.A. de C.V.</p> <p>Características técnicas: - Diámetro: 12 mm - Altura de la barra de paso a parte superior: 40 cm. / 30 pulgadas - Altura de la barra de centro de trazo a centro de trazo: 5.0 cm. y de 2 a 2.5 pulgadas - Con parrilla para flujo de aire, acabado de 4 barras para instalación al piso, de acero inoxidable cal. 18, acabado de las partes metálicas con pintura electrolítica.</p> <p>Albato: - Fabricado con acero de polipropileno modificado con densidad 55 kg/m³, con mecanismo de auto elevación por gravedad con tapa de acero de 45 kg/m³, fabricado en acero inoxidable en color negro de protección de alto impacto. - Mecanismo de elevación en color negro de protección de alto impacto. - Instalado en posición vertical con una estructura interior, instalada en el pavimento de alto impacto y una zona de actividad como zona del mismo material.</p> <p>Tapadera: - Fabricada en tejido de arillo con tratamiento ignífugo, totalmente huele con hilo negro CAMELON con colores a elegir. - Instalada en posición vertical. - Conchales, literales. - Instalados en línea de acero tubular 3/4" cal. 16 con panel de polipropileno laminado. - Palleta auxiliar. - Fabricada en tejido de arillo de 15 mm, de espesor, cubiertas con lazo. - Mecanismo de elevación en posición vertical con pintura electrolítica.</p> <p>Dimensiones: - A) 200 mm - B) 200 mm - C) 12 mm</p> <p>Incluir flejes y acero hasta el lugar de los trabajos, mano de obra, materiales, herramientas, equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de ejecución terminada.</p>	88	\$1,149.00	\$97,112.00		no cumple	La descripción de la obra es correcta, sin embargo, el precio unitario de la barra de acero inoxidable es de \$1,784.66, el precio unitario de la tapadera es de \$1,359.34, el precio unitario de la concha es de \$1,359.34, el precio unitario de la parrilla es de \$1,359.34, el precio unitario de la actividad es de \$1,359.34, el precio unitario de la instalación es de \$1,359.34, el precio unitario de la mano de obra es de \$1,359.34, el precio unitario de los materiales es de \$1,359.34, el precio unitario de las herramientas es de \$1,359.34, el precio unitario del equipo necesario es de \$1,359.34, el precio unitario de la correcta ejecución de los trabajos es de \$1,359.34.		

PÁG. 18 DE 20

Auto (Ing. Mario Amador Contreras)
Jefe del Departamento de Construcciones de la DGLU

Auto (Ing. Juan Esberto Yonjano Angulo)
Asistente Técnico de Departamentos Construcciones de la DGLU

Auto (Ing. Mario Amador Contreras)
Jefe del Departamento de Construcciones de la DGLU

Auto (Ing. Mario Amador Contreras)
Jefe del Departamento de Construcciones de la DGLU

Auto (Ing. Mario Amador Contreras)
Jefe del Departamento de Construcciones de la DGLU

Auto (Ing. Mario Amador Contreras)
Jefe del Departamento de Construcciones de la DGLU

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: VAMASA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el o Anex "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	NO CUMPLE	La unidad no cuenta con cámara y no especifica las dimensiones del monitor
X.9	<p>Partida 1</p> <p>Simulador Dental Estacionario Eléctrico</p> <p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>1- Puesto de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> a) una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de poliéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales. b) un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza. c) un interruptor de agua para regulación de la presión. d) un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua. e) una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo. f) una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo. g) Luz de iluminación y operación LED. h) Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video. <p>2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc. b) Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial. c) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real. d) La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades. <p>3.- Banquillo dental ergonómico</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Base y poste metálico con recubierta plástica. b) Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo c) Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado. d) Perilla para ajuste de altura de respaldo. e) Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo. <p style="text-align: center;">Otros requerimientos:</p> <p>• Voltaje y amperaje: 110/220V ±</p> <p>Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.</p>	NO CUMPLE	La unidad no cuenta con cámara y no especifica las dimensiones del monitor

	<p>Certificaciones especiales: ISO 13485:2016</p> <p>Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.</p> <p>Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante.</p> <p>Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.</p> <p>Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.</p> <p>Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional.</p>		
X.10	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>Partida 1: 120 días naturales posteriores al fallo (J. Aclaraciones)</p> <p>Partida 2 y 3: 60 días naturales posteriores al fallo (J. Aclaraciones)</p>	NO CUMPLE	Inconsistencia en anexo 2 y anexo 4 de la cedula económica.
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	<p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.</p>		
X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **VAMASA, S.A. DE C.V.**, no cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-025-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **DENTADEC**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1.**

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	No cumple	La propuesta no incluye monitor ni cámara
X.9	<p>Partida 1</p> <p>Simulador Dental Estacionario Eléctrico</p> <p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>1- Puesto de trabajo</p> <p>a) una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de poliéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales.</p>	No cumple	La propuesta no incluye monitor ni cámara, a su vez se requiere asesoría presencial antes de la instalación y no virtual como lo propone

	<p>b) un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza.</p> <p>c) un interruptor de agua para regulación de la presión.</p> <p>d) un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua.</p> <p>e) una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo.</p> <p>f) una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo.</p> <p>g) Luz de iluminación y operación LED.</p> <p>h) Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video.</p> <p>2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.</p> <p>a) Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc.</p> <p>b) Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial.</p> <p>c) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real.</p> <p>d) La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades.</p> <p>3.- Banquillo dental ergonómico</p> <p>a) Base y poste metálico con recubierta plástica.</p> <p>b) Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo</p> <p>c) Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado.</p> <p>d) Perilla para ajuste de altura de respaldo.</p> <p>e) Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo.</p> <p style="text-align: center;">Otros requerimientos:</p> <p>•Voltaje y amperaje: 110/220V ±</p> <p>Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.</p> <p>Certificaciones especiales: ISO 13485:2016</p> <p>Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.</p> <p>Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante. Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.</p> <p>Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.</p> <p>Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional.</p>		
X.10	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 1: 120 días naturales posteriores al fallo (J.Aclaraciones) Partida 2 y 3: 60 días naturales posteriores al fallo (J.Aclaraciones)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 1: 120 días naturales posteriores al fallo Partida 2 y 3: 60 días naturales posteriores al fallo</p>

X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.16	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante DENTADEC., no cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-025-2023.

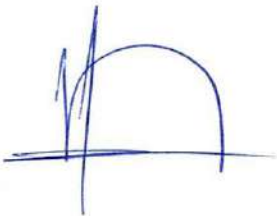
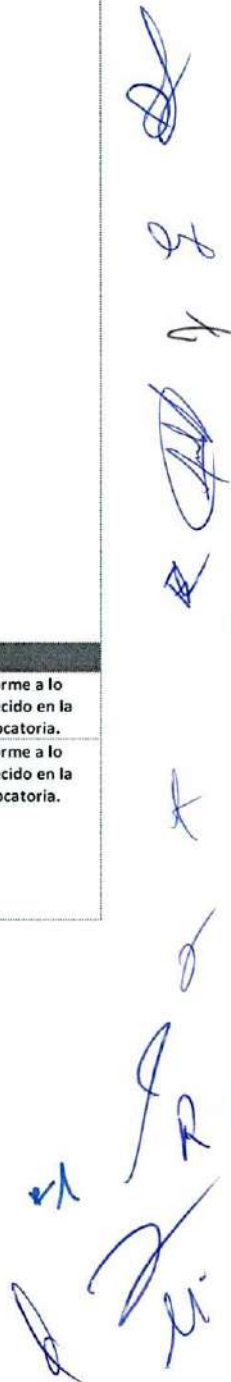
De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MOBILIARIO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 2 y 3</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	<p>Partida 2</p> <p>Butacas para el edificio 5:</p> <p>Suministro e instalación de butaca con estructura metálica y respaldo fijo, tapizada, modelo audi scala rt; de la marca mobiliario o similar en calidad, especificaciones y precio.</p> <p>Respaldo acojinado y tapizado con tela calidad automotriz, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m³), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre una base interna (inner) inyectada en polipropileno de alto impacto, con nervaduras transversales y longitudinales.</p> <p>Contra-respaldo inyectado en polipropileno de alto impacto, texturizado en su cara posterior, con un par de "orejas" soportes de respaldo troqueladas y dobladas en lámina de acero calibre 14.</p> <p>Asiento autoelevable, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m³), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre un bastidor, estructurado con múltiples nervaduras, inyectado en polipropileno de alto impacto, con cinco resortes de acero tipo non-zag; conjunto totalmente tapizado con tela calidad automotriz.</p> <p>Sistema de autoelevación por gravedad formado por un eje de acero redondo de 15.87mm. (5/8") de diámetro, complementado con dos topes internos troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 11; dos chumaceras inyectadas en nylon 6-6; un recipiente inyectado en polipropileno soplado; cara inferior cubierta con una tapa (cajete), inyectada en polipropileno de alto impacto pigmentada y texturizada en su cara externa, montados sobre un par de soportes de asiento para fijarlo a los centros y costados troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 7.</p> <p>Coderas con diseño media caña, inyectadas en polipropileno de alto impacto con tetones para su fijación, texturizados en su cara expuesta.</p> <p>Paleta abatible a base de triplay de pino de 18 mm de espesor, terminado laminado plástico en ambas caras y cantos pulidos, sellados y laqueados, montada en un mecanismo de aluminio atornillado sobre un soporte formado por dos láminas de acero calibre 11, troqueladas y punzonadas unidas entre si con soldadura de proyección. Estructura de centros y costados a base de tubos con sección redonda de 38.1 mm (1 1/2") de diámetro calibre 16, con diferentes elementos de fijación troquelados y embutidos en láminas de acero: oreja soporte de respaldo, ménsulas soporte de asiento, tapa mecanismo de ménsula y tapa encapsuladora de la esfera para el mecanismo de autoelevación en lámina de acero calibre 14; nodos soporte de mecanismo y nodos tapas de costado en lámina de acero calibre 16 y zapatos para anclar al piso en lámina de acero calibre 11. Partes metálicas unidas con soldadura por sistema mig previo tratamiento de desengrasado y fosfatizado, acabados con pintura termoplástica micro pulverizada epóxica aplicada con equipo electrostático, polimerizada a 200 °c. Incluye: fletes y acarrees hasta el lugar de los trabajos, maniobras de descarga; alineado, barrenos, taquetes, ajustes, tornillos, herrajes para ensamblado, armado, pruebas de funcionamiento, garantías, materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de concepto terminado.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	<p>Partida 3 Butacas para el edificio 15:</p> <p>Suministro e instalación de butaca con estructura metálica y respaldo fijo, tapizada, modelo audi scala rt; de la marca mobiliario o similar en calidad, especificaciones y precio. Respaldo acojinado y tapizado con tela calidad automotriz, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m3), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre una base interna (inner) inyectada en polipropileno de alto impacto, con nervaduras transversales y longitudinales.</p> <p>Contra-respaldo inyectado en polipropileno de alto impacto, texturizado en su cara posterior, con un par de "orejas" soportes de respaldo troqueladas y dobladas en lámina de acero calibre 14.</p> <p>Asiento autoelevable, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m3), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre un bastidor, estructurado con múltiples nervaduras, inyectado en polipropileno de alto impacto, con cinco resortes de acero tipo non-zag; conjunto totalmente tapizado con tela calidad automotriz.</p> <p>Sistema de autoelevación por gravedad formado por un eje de acero redondo de 15.87mm. (5/8") de diámetro, complementado con dos toques internos troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 11; dos chumaceras inyectadas en nylon 6-6; un recipiente inyectado en polipropileno soplado; cara inferior cubierta con una tapa (cajete), inyectada en polipropileno de alto impacto pigmentada y texturizada en su cara externa, montados sobre un par de soportes de asiento para fijarlo a los centros y costados troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 7.</p> <p>Coderas con diseño media caña, inyectadas en polipropileno de alto impacto con tetones para su fijación, texturizados en su cara expuesta.</p> <p>Paleta abatible a base de triplay de pino de 18 mm de espesor, terminado laminado plástico en ambas caras y cantos pulidos, sellados y laqueados, montada en un mecanismo de aluminio atornillado sobre un soporte formado por dos láminas de acero calibre 11, troqueladas y punzonadas unidas entre sí con soldadura de proyección. Estructura de centros y costados a base de tubos con sección redonda de 38.1 mm (1 1/2") de diámetro calibre 16, con diferentes elementos de fijación troquelados y embutidos en láminas de acero: oreja soporte de respaldo, ménsulas soporte de asiento, tapa mecanismo de ménsula y tapa encapsuladora de la esfera para el mecanismo de autoelevación en lámina de acero calibre 14; nodos soporte de mecanismo y nodos tapas de costado en lámina de acero calibre 16 y zapatos para anclar al piso en lámina de acero calibre 11. Partes metálicas unidas con soldadura por sistema mig previo tratamiento de desengrasado y fosfatizado, acabados con pintura termoplástica micro pulverizada epóxica aplicada con equipo electroestático, polimerizada a 200 °c. Incluye: fletes y acarreo hasta el lugar de los trabajos, maniobras de descarga; alineado, barrenos, taquetes, ajustes, tornillos, herrajes para ensamblado, armado, pruebas de funcionamiento, garantías, materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de concepto terminado.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 1: 120 días naturales posteriores al fallo (J.Aclaraciones) Partida 2 y 3: 60 días naturales posteriores al fallo (J.Aclaraciones)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.16	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante MOBILIARIO, S.A. DE C.V. cumple técnicamente para la prestación de las partidas 2 y 3, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-025-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA NACIONAL E INTERNANCIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Partida 1</p> <p>Simulador Dental Estacionario Eléctrico</p> <p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>1.- Puesto de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> a) una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de poliéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales. b) un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza. c) un interruptor de agua para regulación de la presión. d) un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua. e) una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo. f) una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo. g) Luz de iluminación y operación LED. h) Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video. <p>2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc. b) Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial. c) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real. d) La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades. <p>3.- Banquillo dental ergonómico</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Base y poste metálico con recubierta plástica. b) Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo c) Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado. d) Perilla para ajuste de altura de respaldo. e) Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo. <p>Otros requerimientos:</p> <p>•Voltaje y amperaje: 110/220V ±</p> <p>Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	<p>Certificaciones especiales: ISO 13485:2016</p> <p>Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.</p> <p>Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante.</p> <p>Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.</p> <p>Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.</p> <p>Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional.</p>		
X.10	<p>Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 1: 120 días naturales posteriores al fallo (J. Aclaraciones) Partida 2 y 3: 60 días naturales posteriores al fallo (J. Aclaraciones)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les</p>	NO CUMPLE	Dentro de la propuesta, se presentó para cumplir este requisito, carta en donde menciona que se entregará en caso de resultar adjudicado,

	solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.		
X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none">Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.En moneda nacional.Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLOGICOS, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-025-2023.

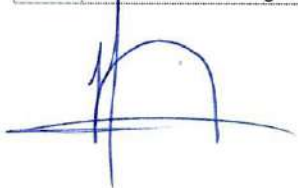
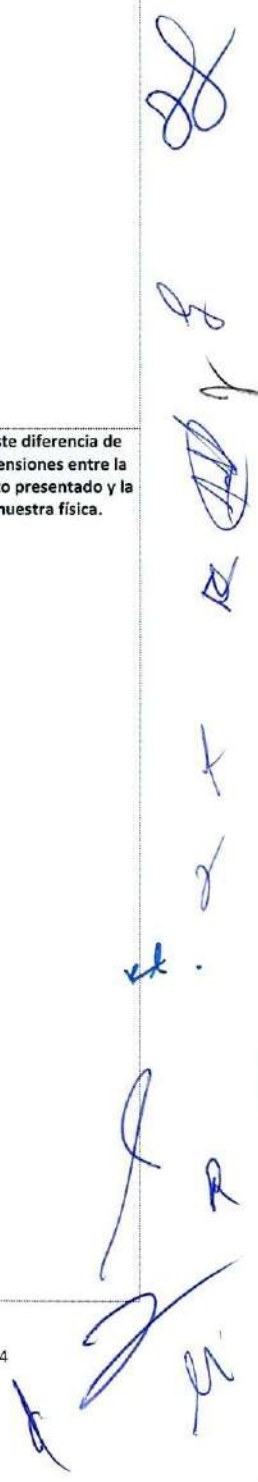
De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	Especificaciones técnicas: Partida 2 y 3 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	Partida 2 Butacas para el edificio 5: Suministro e instalación de butaca con estructura metálica y respaldo fijo, tapizada, modelo audi scala rt; de la marca mobiliario o similar en calidad, especificaciones y precio. Respaldo acojinado y tapizado con tela calidad automotriz, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m3), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre una base interna (inner) inyectada en polipropileno de alto impacto, con nervaduras transversales y longitudinales. Contra-respaldo inyectado en polipropileno de alto impacto, texturizado en su cara posterior, con un	NO CUMPLE	Existe diferencia de dimensiones entre la folleto presentado y la muestra física

<p>par de "orejas" soportes de respaldo troqueladas y dobladas en lámina de acero calibre 14.</p> <p>Asiento autoelevable, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m³), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre un bastidor, estructurado con múltiples nervaduras, inyectado en polipropileno de alto impacto, con cinco resortes de acero tipo non-zag; conjunto totalmente tapizado con tela calidad automotriz.</p> <p>Sistema de autoelevación por gravedad formado por un eje de acero redondo de 15.87mm. (5/8") de diámetro, complementado con dos toques internos troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 11; dos chumaceras inyectadas en nylon 6-6; un recipiente inyectado en polipropileno soplado; cara inferior cubierta con una tapa (cajete), inyectada en polipropileno de alto impacto pigmentada y texturizada en su cara externa, montados sobre un par de soportes de asiento para fijarlo a los centros y costados troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 7.</p> <p>Coderas con diseño media caña, inyectadas en polipropileno de alto impacto con tetones para su fijación, texturizados en su cara expuesta.</p> <p>Paleta abatible a base de triplay de pino de 18 mm de espesor, terminado laminado plástico en ambas caras y cantos pulidos, sellados y laqueados, montada en un mecanismo de aluminio atornillado sobre un soporte formado por dos láminas de acero calibre 11, troqueladas y punzonadas unidas entre sí con soldadura de proyección. Estructura de centros y costados a base de tubos con sección redonda de 38.1 mm (1 1/2") de diámetro calibre 16, con diferentes elementos de fijación troquelados y embutidos en láminas de acero: oreja soporte de respaldo, ménsulas soporte de asiento, tapa mecanismo de ménsula y tapa encapsuladora de la esfera para el mecanismo de autoelevación en lámina de acero calibre 14; nodos soporte de mecanismo y nodos tapas de costado en lámina de acero calibre 16 y zapatos para anclar al piso en lámina de acero calibre 11. Partes metálicas unidas con soldadura por sistema mig previo tratamiento de desengrasado y fosfatizado, acabados con pintura termoplástica micro pulverizada epóxica aplicada con equipo electroestático, polimerizada a 200 °c. Incluye: fletes y acarrees hasta el lugar de los trabajos, maniobras de descarga; alineado, barrenos, taquetes, ajustes, tornillos, herrajes para ensamblado, armado, pruebas de funcionamiento, garantías, materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de concepto terminado.</p>		
<p>Partida 3 Butacas para el edificio 15:</p> <p>Suministro e instalación de butaca con estructura metálica y respaldo fijo, tapizada, modelo audi scala rt; de la marca mobiliario o similar en calidad, especificaciones y precio. Respaldo acojinado y tapizado con tela calidad automotriz, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m³), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre una base interna (inner) inyectada en polipropileno de alto impacto, con nervaduras transversales y longitudinales.</p> <p>Contra-respaldo inyectado en polipropileno de alto impacto, texturizado en su cara posterior, con un par de "orejas" soportes de respaldo troqueladas y dobladas en lámina de acero calibre 14.</p> <p>Asiento autoelevable, formado por un acojinamiento de poliuretano moldeado en frío (densidad de 50-55 kg/m³), con curvas anatómicas y ergonómicas, pegado sobre un bastidor, estructurado con múltiples nervaduras, inyectado en polipropileno de alto impacto, con cinco resortes de acero tipo non-zag; conjunto totalmente tapizado con tela calidad automotriz.</p> <p>Sistema de autoelevación por gravedad formado por un eje de acero redondo de 15.87mm. (5/8") de diámetro, complementado con dos toques internos troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 11; dos chumaceras inyectadas en nylon 6-6; un recipiente inyectado en polipropileno soplado; cara inferior cubierta con una tapa (cajete), inyectada en polipropileno de alto impacto pigmentada y texturizada en su cara externa, montados sobre un par de soportes de asiento para fijarlo a los centros y costados troquelados y embutidos en lámina de acero calibre 7.</p> <p>Coderas con diseño media caña, inyectadas en polipropileno de alto impacto con tetones para su fijación, texturizados en su cara expuesta.</p> <p>Paleta abatible a base de triplay de pino de 18 mm de espesor, terminado laminado plástico en ambas caras y cantos pulidos, sellados y laqueados, montada en un mecanismo de aluminio atornillado sobre un soporte formado por dos láminas de acero calibre 11, troqueladas y punzonadas unidas entre sí con soldadura de proyección. Estructura de centros y costados a base de tubos con sección redonda de 38.1 mm (1 1/2") de diámetro calibre 16, con diferentes elementos de fijación troquelados y embutidos en láminas de acero: oreja soporte de respaldo, ménsulas soporte de asiento, tapa mecanismo de ménsula y tapa encapsuladora de la esfera para el mecanismo de autoelevación en lámina de acero calibre 14; nodos soporte de mecanismo y nodos tapas de costado en lámina de acero calibre 16 y zapatos para anclar al piso en lámina de acero calibre 11. Partes metálicas unidas con soldadura por sistema mig previo tratamiento de desengrasado y fosfatizado, acabados con pintura termoplástica micro pulverizada epóxica aplicada con equipo electroestático, polimerizada a 200 °c. Incluye: fletes y acarrees hasta el lugar de los trabajos, maniobras de descarga; alineado, barrenos, taquetes, ajustes,</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Existe diferencia de dimensiones entre la folleto presentado y la muestra física.</p>

	tornillos, herrajes para ensamblado, armado, pruebas de funcionamiento, garantías, materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Por unidad de concepto terminado.		
X.10	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 1: 120 días naturales posteriores al fallo (J.Aclaraciones) Partida 2 y 3: 60 días naturales posteriores al fallo (J.Aclaraciones)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.12	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "G" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
Propuesta Económica		
X.18	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p style="text-align: center;">SI CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ**, no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 2 y 3, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-025-2023.

Área requirente	
<p>Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria</p>	
<p>Ing. Mauricio Armas Contreras Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU</p>	
<p>Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles Asistente Técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-025-2023
Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de
Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: VAMASA, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Carlos Dante Cuellar Amozorrutia. Representante Legal de VAMASA, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Carlos Dante Cuellar Amozorrutia número 1127003707258, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: VAMASA, S.A. DE C.V. RFC: VAM9802135A4, fecha 06 de julio de 2023. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos; 2. Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: CUAC651210HVZLMR19 (revisada de INE).
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: VAMASA, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 5,153 (CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES) VOLUMEN XI DÉCIMO PRIMERO. Fecha: 13 de febrero de 1998, ante el Notario Público N° 44 de los del Estado de Nuevo León. Representante Legal: Carlos Dante Cuellar Amozorrutia, Escritura pública número: 20,517 (VEINTE MIL QUINIENTOS DIECISIETE) Fecha: 12 de enero de 2018, ante el Notario Público N° 69 de los del Estado de Nuevo León. Objeto Social: La compra, venta, comisión, importación, exportación, fabricación, producción, diseño, empaque, envase, albergue y distribución de todo tipo material médico dental y de laboratorio, medicamentos controlados de patente, material y equipo quirúrgico y en general todo tipo de artículos, productos, materia prima, herramientas, maquinaria y accesorios que directa o indirectamente se relacionen con el objeto antes citado. Accionistas: Luis Adrián Vázquez González y Ildefonso Vázquez González.
Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica	
Carta poder	No Aplica	No Aplica	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC2015313, Revisión practicada el día 06 de julio de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1690812468126932170959, Revisión practicada el día 31 de julio de 2023 a las 08:07 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y3720472103, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 22 de julio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 110639/2023. Revisión practicada el día 22 de julio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: Partida 1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-129980/10577391, de fecha 25 de julio de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	Presenta	Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, expresando conocer el área donde deben ser entregados e instalados todos los requerimientos de los bienes solicitados, de fecha 31 de julio de 2023.
X.7	Relación de cliente Anexo "7": Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo: Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio. Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).	Presenta	Listado de tres clientes, factura (1), y carta de recomendación (1): 1. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Factura y carta de recomendación de fecha 27 de julio de 2023, expedida por la Administradora de la facultad. 2. Universidad Autónoma de Tepic. 3. Universidad del Valle de México.
X.8	Curriculum de la empresa: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye: Datos generales; objeto social; misión; visión; filosofía; experiencia profesional; servicios que presta; distribuidores que la representan; ubicación de matriz y sucursales; con servicios de distribución en toda la república mexicana; proveedores; fotografías infraestructura de la matriz.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.9.1	Muestra física (Partida 2 y 3)	No aplica	No Aplica
X.10	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.12	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

	fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.		Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023. Presenta Carta emitida por NISSIN DENTAL PRODUCTS DE MÉXICO, a favor de VAMASA, S.A. DE C.V., como distribuidor autorizado de la marca NISSIN.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindará a la Universidad.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.16	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-025-2023
Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de
Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

	que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta propuesta sin folio.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DENTADEC, S.A. DE C.V. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Juan Carlos Trejo Moreno. Representante Legal de DENTADEC, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Juan Carlos Trejo Moreno, número 3846048794304, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: DENTADEC, S.A. DE C.V. RFC: DEN920715HPA, fecha 10 de julio de 2023. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: JUAN CARLOS TREJO MORENO. CURP: TEMJ750520HDFRRN09, fecha 25 de julio de 2023. Folio 73087196.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta Con observaciones	Empresa: DENTADEC, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 11,062 (ONCE MIL SESENTA Y DOS), Fecha: 13 de julio de 1992, ante el Notario Público N° 181 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Representante Legal: Juan Carlos Trejo Moreno, Escritura pública número: 60,439 (SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE) Fecha: 18 de febrero de 2021, ante el Notario Público N° 164, Ciudad de México. Si bien en el anexo "3" hace referencia a los datos del documento donde acredita su personalidad y facultades, no presenta dicho instrumento para su validación. Objeto Social: Compraventa, arrendamiento, importación y exportación de equipo y material dental y radiográfico. Accionistas: Daniel Stern Rovero y Abraham Franklin Silverstein. En el numeral X.2, documentos legales se solicitó: <i>Identificación tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común, que acudan al acto de inscripción y apertura de proposiciones deberán presentar identificación original y copia, pudiendo consistir ésta en pasaporte, licencia de conducir, credencial de elector, cartilla del servicio militar o cédula profesional. Así mismo para el caso de personas físicas deberán presentar en copia simple copia de acta de nacimiento y para el caso de personas morales copia simple del acta constitutiva y del Instrumento por el que se les otorgan las facultades legales.</i> <i>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</i> <i>RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</i>

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

			<p>a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.</p> <p>b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</p> <p>Carta poder: En el caso de que el licitante o su representante legal o común, no se presente al acto de inscripción y apertura de proposiciones y en su lugar envíe a otra persona para que entregue la propuesta en este acto, esta última deberá presentar carta poder simple, debidamente requisitada de acuerdo con el formato anexo a estas bases, acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta. En caso de faltar esta última, la persona que presente la propuesta sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente.</p> <p>En este sentido y conforme a la revisión realizada a detalle de la propuesta presentada por el licitante DENTADEC, se observó la omisión del instrumento notarial de la acreditación del Representante legal, incumpliendo con este requisito.</p> <p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante deseará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos.</p>
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	No Aplica	No Aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC4296822, Revisión practicada el día 28 de julio de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1690812023414932167796, Revisión practicada el día 31 de julio de 2023 a las 08:00 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y5418799101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 25 de julio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 110859/2023. Revisión practicada el día 25 de julio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: Partida 1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de transferencia interbancaria, operación realizada por internet; banco emisor: Santander; clave de rastreo: 20230725400140BET0000470523922. Recibo de la UAA. No. 2023-130730/10578261, de fecha 25 de julio de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	No Presenta	En el apartado X.6 se solicitó lo siguiente: Constancia de Visita: Al lugar en donde se realizará la entrega, instalación y puesta en marcha del bien; del día 21 de julio de 2023, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones DGIU o manifiesto solicitado en el numeral VIII. En ese sentido y conforme a lo manifestado en el Acta de presentación y Apertura de propuestas de fecha 31 de julio de 2023, en donde se colocó el apartado "en revisión",

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

			<p>al realizar la revisión a detalle de la propuesta presentada por el licitante, se confirmó la omisión Constancia de Visita o Manifiesto, conforme a lo solicitado en el referido numeral VIII, incumpliendo con este documento con obligatoriedad.</p> <p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos.</p>
X.7	<p>Relación de cliente Anexo "7":</p> <p>Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo:</p> <p>Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio. Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).</p>	Presenta	<p>Listado de tres clientes, factura (1), y carta de recomendación (3):</p> <p>1. Instituto Universitario Franco Inglés de México, S.C., factura y carta de recomendación de fecha 26 de julio de 2023 expedida por el Director Administrativo del Instituto</p> <p>2. Universidad Nacional Autónoma de México, carta de recomendación de fecha 25 de julio de 2023.</p> <p>3. Universidad Autónoma de Querétaro, carta de recomendación de fecha 25 de julio de 2023.</p>
X.8	<p>Curriculum de la empresa:</p> <p>Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p>	Presenta	<p>Incluye: Datos generales; Objeto social; Clientes; Catálogo de Soluciones, Bienes y Servicios; Política Empresarial; Fortalezas; Planilla de Personal e Infraestructura; Organigrama; Personal Técnico y Centros de Servicio de Atención a Clientes y Ficha Técnica Empresarial.</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.</p>
X.9.1	<p>Muestra física (Partida 2 y 3)</p>	No aplica	No Aplica.
X.10	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.</p>
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.</p>
X.12	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna</p>

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

	la propuesta presentada. (indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.		Elizette Hernández Ángele, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023. Presenta carta de respaldo emitida por A-dec Inc, México, a favor de DECTADEC, S.A. DE C.V., como distribuidor autorizado de equipos dentales A-dec.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángele, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángele, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se le solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángele, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.16	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángele, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-025-2023
Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de
Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

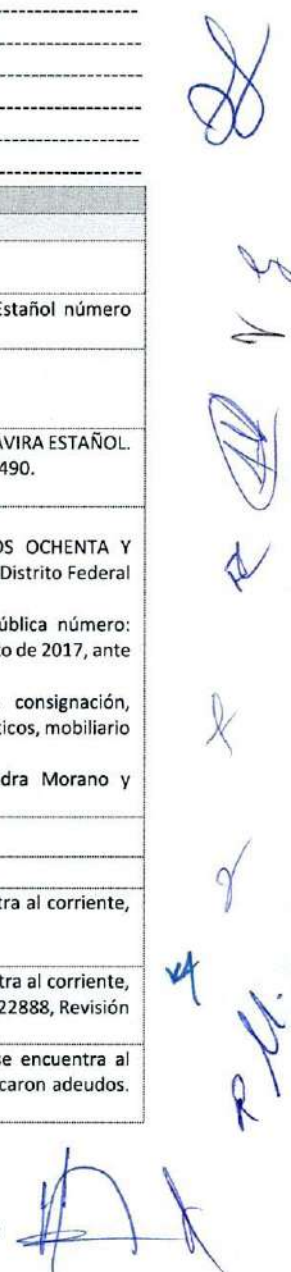
	cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 166 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: MOBILIARIO, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Alejandro Chavira Estañol. Representante Legal de MOBILIARIO, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Alejandro Chavira Estañol número 4959002796802, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Inscripción en el R.F.C.: MOBILIARIO, S.A. DE C.V. RFC: MOB851017K86, folio C1551027. Actividad Económica: Fabricación de otros productos metálicos.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: ALEJANDRO CHAVIRA ESTAÑOL. CURP: CAEA710623HDFSL05, fecha 28 de julio de 2023. Folio 102191490.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: MOBILIARIO, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 27,985 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO). Fecha: 06 de julio de 1978, ante el Notario Público N° 32 del Distrito Federal ahora Cd. de México. Representante Legal: ALEJANDRO CHAVIRA ESTAÑOL, Escritura pública número: 11,781 (ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO). Fecha: 04 de agosto de 2017, ante el Notario Público N° 163 de los del Estado de México. Objeto Social: Diseño y fabricación, compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, distribución y comercio de muebles domésticos, mobiliario y equipo para escuelas, auditorios, oficinas y similares. Accionistas: Marco Antonio González Morano y Guadalupe Sandra Morano y Guzmán.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	No Aplica	No Aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC3852876, Revisión practicada el día 25 de julio de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1690783420856932122888, Revisión practicada el día 31 de julio de 2023 a las 00:03 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal C4114035106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 24 de julio de 2023.



Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-025-2023
Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de
Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 110822/2023. Revisión practicada el día 25 de julio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 24 meses: Partida 1 12 meses: Partida 2 y 3	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Partida 2 y 3
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-127816/10565151, de fecha 21 de julio de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	Presenta	Presenta Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad de conocer el lugar de entrega e instalación de los bienes objeto de la licitación LPN E/901045968-025-2023.
X.7	Relación de cliente Anexo "7": Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo: Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio. Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).	Presenta	Listado de tres clientes, factura (1) y carta de recomendación (1): <ol style="list-style-type: none">1. Víctor Manuel Morales Ortiz. Factura y carta de recomendación de fecha 27 de julio de 2023.2. Universidad Humanistas.3. VF Ingeniería.
X.8	Curriculum de la empresa: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.9.1	Muestra física (Partida 2 y 3)	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.10	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 2 y 3. 60 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.12	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023. Presenta Carta de respaldo como fabricante de los bienes ofertados MOBILIARIO, S.A. DE C.V.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-025-2023
Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de
Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

X.16	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 251 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Gustavo Gerardo Ortiz Garza. Representante Legal de OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Gustavo Gerardo Ortiz Garza número 3135011140617, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Inscripción en el R.F.C.: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS. RFC: ONI990914816, folio A6776729. Actividad Económica: Otros intermediarios del comercio al por menor.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS. RFC: ONI990914816, fecha 03 de julio de 2023. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental y de laboratorio.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: GUSTAVO GERARDO ORTIZ GARZA. CURP: OIGG670129HJCRRS01, fecha 23 de enero de 2018. Folio 79950156. Empresa: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS. Escritura pública número: 10,897 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE) tomo 15° (DECIMO QUINTO) libro 2° (SEGUNDO). Fecha: 14 de septiembre de 1999, ante el Notario Público N° 6 de los del Estado de Jalisco. Representante Legal: GUSTAVO GERARDO ORTIZ GARZA, Escritura pública número: 3,969 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE) Tomo XI (ONCE). Fecha: 30 de diciembre de 2014, ante el Notario Público N° 138 de los del Estado de Jalisco. Objeto Social: Comercialización y compra-venta de productos odontológicos, equipos, material e instrumental para su importación y exportación. Accionistas: Ortiz Garza Gustavo Gerardo y Zepeda Preciado Xóchitl.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	Presenta	<p>C. Gustavo Gerardo Ortiz Garza en su carácter de representante legal de la empresa OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, otorga poder necesario y bastante a favor del C. Jorge Antonio González Barroso, anexando copia de credencial para votar de este último, emitida por el INE número 0082049500541, vigente.</p> <p>Firman como testigos: Elisa Miranda Durán, credencial para votar número 3630077791836, así como, Patricia González Gutiérrez, credencial para votar número 0626027949041.</p>
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO.</p> <p>Folio 23NC2679517, Revisión practicada el día 12 de julio de 2023.</p>
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1690814643386932193145, Revisión practicada el día 31 de julio de 2023 a las 08:44 horas</p>
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Z2961707101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 25 de julio de 2023.</p>
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	No Presenta	<p>En el numeral X.2.1, Documentos legales adicionales se solicitó:</p> <p><i>"Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</i> 2. <i>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</i> 3. <i>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</i> 4. <i>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</i> <p><i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 30 de junio de 2023 al 31 de julio de 2023).</i></p> <p><i>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 31 de julio de 2023.</i></p> <p><i>Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 31 de julio de 2023.</i></p> <p><i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i></p> <p><i>**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:</i> https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesr/c/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/</p> <p>En ese sentido y conforme a lo manifestado en el Acta de presentación y Apertura de propuestas de fecha 31 de julio de 2023, en donde se colocó el apartado "en revisión", al realizar la revisión a detalle de la propuesta presentada por el licitante, se confirmó la omisión de la Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, conforme a lo solicitado en el referido numeral X.2.1.4., incumpliendo con este documento con obligatoriedad.</p> <p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50</p>



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

			fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 24 meses: Partida 1 12 meses: Partida 2 y 3	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: Partida 1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-1285255/10566285, de fecha 24 de julio de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	Presenta	Presenta Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad de conocer y tener en cuenta el espacio en dimensiones y condiciones del aula donde se realizará la instalación de los bienes de la licitación LPN E/901045968-025-2023.
X.7	Relación de cliente Anexo "7": Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo: Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio. Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).	Presenta	Listado de tres clientes, factura (3) y carta de recomendación (3): 1. Universidad Autónoma del Estado de Baja California. De fecha 26 de julio de 2023. Factura 2. Universidad La Salle. De fecha 24 de julio de 2023 3. Centro Universitario UNE A.C. De fecha 27 de julio de 2023
X.8	Curriculum de la empresa: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.9.1	Muestra física (Partida 2 y 3)	No aplica	No aplica. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.10	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.12	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023. Presenta carta de respaldo emitida por FRASACO GmbH, a favor de OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V., como importador exclusivo de la marca FRASACO.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindará a la Universidad.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right corner]

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-025-2023
Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de
Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

X.16	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 129 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: Participación en Conjunto JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ y MOBILIARIO Y BUTACAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 y 3. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ. Persona física con actividad empresarial.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jorge Armando Albertos González, número 0156028505548, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ RFC: AEGJ760124GP6, fecha 03 de julio de 2023. Actividad Económica: Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios; Otros intermediarios del comercio al por menor.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	No aplica	No Aplica.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No aplica	No Aplica.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta número 196, del Libro 2, Expedida por el Registro Civil del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
	Carta poder	No Aplica	No Aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC1558028, Revisión practicada el día 03 de julio de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Presenta Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, en la cual se indica que JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ con clave de R.F.C. AEGJ760124GP6, se detectó que tiene Registro Patronal vigente, y no tiene registrados trabajadores activos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo anterior no se emite opinión; de fecha 31 de julio de 2023. Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, <u>se emite constancia sin opinión</u> . Folio 1690815018171932198864, Revisión practicada el día 31 de julio de 2023.



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0179308109, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 05 de julio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 108618/2023. Revisión practicada el día 03 de julio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Partida 2 y 3
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-130692/10578191, de fecha 25 de julio de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	Presenta	Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, expresando conocer el área donde deben ser entregados e instalados todos los requerimientos de los bienes solicitados, de fecha 31 de julio de 2023.
X.7	Relación de cliente Anexo "7": Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo: Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio. Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).	Presenta	Listado de tres clientes (1), tres facturas (2), y una carta de recomendación (3): 1. SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.; ESPACIOS E IMAGEN DE OFICINA, S.A. DE C.V.; QUALITY COCINAS Y CLOSETS S.A. DE C.V. 2. QUALITY COCINAS Y CLOSETS S.A. DE C.V. de fecha 04 de enero de 2022; SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V. de fecha 08 de abril de 2022; ESPACIOS E IMAGEN DE OFICINA, S.A. DE C.V., de fecha 09 de febrero 2022. 3. DEXTRA, de fecha 29 de julio de 2023, expedida por Antonio Vaca, Project Manager.
X.8	Curriculum de la empresa: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye: Breve historia de la empresa; Infraestructura de la empresa; Experiencia profesional; Estructura organizacional; Servicios que presta; Ubicación de sus oficinas; así como un listado de clientes. Anexa Manifiesto curriculum, declarando bajo protesta de decir verdad, de la veracidad de la información contenida en el curriculum.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.9.1	Muestra física (Partida 2 y 3)	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.10	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 2 y 3.

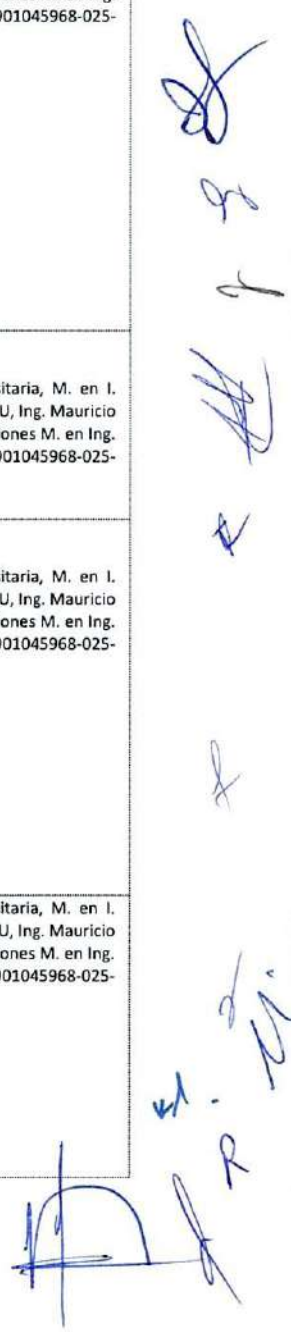
Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

			Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.12	Respaldo del Fabricante Anexo "5": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindará a la Universidad.	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.






Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-025-2023

Adquisición de Simulador Dental y Butacas, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU

	<p>c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.</p>		
X.16	Participación en Conjunto o (Convenio de Asociación)	Presenta	Presenta proposición en conjunto y convenio de participación conjunta: JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ y MOBILIARIO Y BUTACAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 2 y 3. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones M. en Ing. Tania Guadalupe Díaz Saucedo, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 74 páginas foliadas.

Área Contratante	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

